

La recepción de la obra de Lindaura Anzoátegui de Campero y Adela Zamudio en el mundo público

Virginia Ayllón¹

Investigadora independiente

Correo electrónico: virginiaaillon@gmail.com

Resumen

Este texto analiza la recepción de la obra de dos escritoras bolivianas en el siglo xix e inicios del xx: Lindaura Anzoátegui de Campero y Adela Zamudio. Con numerosas publicaciones, ambas participaron activamente en la vida social y política de la época que les tocó vivir. Sin embargo, no todo su trabajo fue recibido de la misma forma y se advierte que, independientemente del valor estético, lo que la sociedad y la institucionalidad literaria leyeron con mayor complacencia fue lo que coincidía con los debates públicos del momento. A partir de esta constatación, conjeturamos la existencia de “saldos” en sus obras y establecemos algunas posibles rutas hacia potenciales lectoras.

Palabras clave: Escritoras, siglo xix,
Adela Zamudio, Lindaura Anzoátegui

Lindaura Anzoátegui de Campero and Adela Zamudio's Reception in the Public Sphere

Abstract

This article analyzes the reception of the literary work of two significant Bolivian female writers of the late 19th and the early 20th centuries: Lindaura Anzoátegui de Campero and Adela Zamudio. Both published a large amount

1 Escritora y crítica literaria boliviana.

of texts, and actively participated in social and political debates. However, their production was not accepted and read in an equal way, independently of its aesthetic value. That is why we conjecture the existence of “remainders” that can show possible links between their writings and potential female readers.

Keywords: Female Writers, 19th century,
Adela Zamudio, Lindaura Anzoátegui

Fecha de recepción: 2 febrero de 2022
Fecha de aceptación: 22 de marzo de 2022

Introducción

Este texto es una reflexión sobre la “salida” de las escritoras al mundo público en el siglo XIX en Bolivia, tomando como base la recepción de la producción literaria de Lindaura Anzoátegui y Adela Zamudio. La vida y obra de ambas sintetizan este proceso porque publicaron activamente y fueron importantes figuras del quehacer político e intelectual de su época. A diferencia de la obra de otras autoras, la suya no ha sido eludida por la institucionalidad literaria (mercado editorial, crítica literaria, etc.), lo que permite analizar la recepción de su obra. Esto que denominamos la “salida” de las mujeres al mundo público corresponde al debate e incorporación de este sector en áreas como la educación, la política y también la literatura en el siglo XIX. Sin embargo, no implica desconocer que a lo largo de la historia, las mujeres participaron habitualmente del mundo público, como, por ejemplo, en las guerras:

Las mujeres han participado en guerras de liberación nacional, han formado parte de guerrillas, han sido partisanas sin que exista un registro histórico de ello [...]. Las mujeres en la historia son como una especie de muro de arena: entran y salen al espacio público sin dejar rastro, borradas las huellas (Amorós, 1994: 30-31).

Por otra parte, esta “salida” supone una concepción espacial de los mundos público y privado, tal como fueron formulados en la Ilustración; esto es, el mundo privado a desarrollarse en el “adentro” del hogar y el público en el “afuera” –de ahí que se nombre también a este mundo con otros términos territoriales: el espacio público, esfera pública o plaza pública–. Por eso, no es raro que una teórica como Joan Landes (citada en Pratt, 2014) use más bien el término “entrar” al mundo público; de ahí que salir del mundo privado para entrar al mundo público funcionan, en este caso, como verbos sinónimos.

En el ámbito literario, creemos que la recepción es un indicador de la selección que el mundo público hace de cualquier propuesta escritural y que los cambios de esta recepción reflejan los preceptos sociales de toda época. Esta selección es compleja y tiene que ver con muchos elementos que se diferencian también por quién (edad, género, pertenencia étnica) pone su obra en la plaza pública. El silencio² sería la marca extrema de la subestimación porque indica que el examen de esta obra dio como resultado su ineeficacia e invalidez para formar parte del espacio público³.

De ahí que si, con justicia, suele celebrarse la salida de las escritoras al mundo público a través de sus publicaciones o de su participación en debates, es importante observar lo que el mundo público recibió de la obra de estas escritoras y dónde lo ubicó en el imaginario literario y social. De acuerdo al estudio de la recepción de la obra de Linda Anzoátegui y Adela Zamudio, podemos inferir que la selección pública opera con el concepto de “recepción permitida” de acuerdo a las pautas políticas y sociales de la época. De ese modo, una vez operada esta recepción permitida, quedan “saldos” de la obra de las escritoras, cuyo análisis informa, al menos, de propuestas escriturales y reflexivas que son enviadas al “olvidadero”⁴ o, lo que es lo mismo, devueltas al espacio privado para “poner las cosas en su lugar”.

Creemos que estos “saldos” o zonas innombradas pueden, a la vez, alumbrar posibles compromisos de las escritoras con los lectores/as de su obra, estableciendo zonas de pactos, donde se despliega un sistema de comunicación irreconocible para el pensamiento hegemónico. De este modo, estos “saldos” funcionan como lenguajes ocultos y secretos entre la escritora y esos/as potenciales lectores/as. Por eso, se puede nombrar a este espacio de avenencias culturales como “cofradía”,⁵ porque opera en perímetros secretos

-
- 2 El silencio, en este caso, refiere al silencio con que socialmente se recibe una obra y no al silencio como proyecto ético, estético y literario, del que también forman parte varias escritoras, como Hilda Mundy en Bolivia.
- 3 Esto habilita la eterna tarea de “recuperación” de la obra de las escritoras, tarea que tiene como trasfondo lo que Beatriz Sarlo (1991) determina como la capacidad de migración de discursos de la literatura, o su reexamen en diferentes momentos históricos y sociales, y que también es el devenir cambiante de lo que denominamos como canon literario, presionado, siempre, por la impronta social.
- 4 En su análisis de la historia de la literatura boliviana, la poeta y crítica literaria Blanca Wiethüchter, recurre permanentemente al término “olvidadero”, para dar cuenta de los vacíos del canon literario y de las lecturas sesgadas. En este sentido resalta que en el caso de la obra de dos escritoras, Adela Zamudio e Hilda Mundy, recurra a este ya casi concepto del “olvidadero”, para afirmar, por ejemplo: “Con la publicación [de su novela *Íntimas* (1913)], Zamudio se vuelve sujeto de su propia historia de marginalización. De esta manera extraña su lenguaje es desplazado a un lugar fronterizo y la novela exiliada al olvidadero pues su escritura ejerce un derecho vedado a las mujeres” (2002: vol. I, 47).
- 5 El mexicano Alfonso Reyes (1952) incluye esta cultura femenina entre las que organizan los grupos subalternos, al modo de las sociedades secretas, indicando, además, que todas estas culturas desarrollan formas de comunicación, comprensibles solo por sus integrantes.

que se comunican con lenguas ocultas. De ahí que el análisis de esta propuesta tome esta noción de “oculto” de Hannah Arendt, en su estudio, precisamente del mundo público (2009 [1958]).

Con esos antecedentes, a continuación se determinan algunos elementos de lo público y privado en el siglo xix, concluyendo en el impacto de esta división en la producción de discurso y los procesos de subjetivación de quienes se desarrollan en uno u otro mundo. Posteriormente, se establece lo que consideramos los “saldos” de la obra de Anzoátegui y Zamudio, así como las razones de esta delimitación. Finalmente, con base en la pregunta ¿a quién se dirigen, a quién pueden servir estos “saldos”? se ensayan algunas reflexiones sobre esta dimensión “oculta” y sus posibles destinatarios/as.

Privado y público en el siglo xix

El siglo xix estuvo marcado, entre otras cosas, por la presencia femenina en el espacio público, resultado de los cambios políticos globales y también de la constante molestia⁶ de las mujeres sobre el espacio al que fueron designadas socialmente. En las nuevas repúblicas americanas, esta presencia acusó sus propias particularidades y la construcción de la ciudadanía fue el tema privilegiado en el debate nacional, y el que mejor habilita a reflexionar sobre la mujer y su desenvolvimiento en el espacio público.

En Bolivia como en América, esta discusión se desarrolló en medio de la instauración de nuevas formas políticas, asentadas en los preceptos liberales de inspiración ilustrada, tratando de restar autoridad a las instituciones coloniales. Pero el resultado no fue la adopción de ese liberalismo, sino más bien el desarrollo de la “paradoja” del siglo xix en Bolivia, mediante la cual coexistían formas políticas modernas con una sociedad no moderna, estamental y tradicional, estructurada en base de “parentelas y familias donde las relaciones personales tenían un rol determinante” (Demélas citada en Barragán, 2009: 10).

Así, la construcción de la nación boliviana sería un proceso de interacción entre las élites modernizantes y los sujetos subalternos considerados “tradicionales”, en el que se desarrollarían las “estrategias y tácticas subalternas” (Barragán, 2009: 12). Heredando la concepción colonial –ilustrada– de no sujetos de indios y mujeres, se asentó, entonces, la noción de ciudadanía

⁶ Refiere al “malestar de las mujeres”, al que aludía Betty Friedan en su libro *La mística de la feminidad* (1963), relacionado con el lugar designado estructuralmente a la mujer. Si bien su análisis se enfocaba en las mujeres norteamericanas de la pos-Segunda Guerra, este concepto ha resultado útil para estudiar otros momentos en la historia en que el “malestar femenino” se expresa en la sociedad. Al respecto, véase, por ejemplo, Arbaiza, 2021.

como instrumento de exclusión (Irurozqui, 2008), por lo que la situación de los indios y de las mujeres mantuvo su estatus colonial (Barragán, 1999). De ese modo, lo que se dejó intocado y más bien se fortaleció fue la situación de la mujer y el indio, ya para entonces empezadas a nombrarse como “problemas”.⁷ Estos “problemas” fueron ubicados en espacios sociales contrapuestos a la ciudadanía, como espacios pre cívicos que soportaban también a sujetos precívicos o, de hecho, no sujetos, porque no formaban parte del contrato social (Amorós, 1994; Patemann, 1995).

No hay que suponer, empero, que al haber sido eliminada la posibilidad ciudadana de mujeres e indios, estos sectores hayan quedado fuera de la norma. Todo lo contrario, el texto de Rossana Barragán (2009) ilustra muy bien cómo las leyes decimonónicas bolivianas asentaron el control como forma de prescripción de estos no sujetos, patentando el espacio privado⁸ como lugar de ese control.

Este peso de lo público sobre lo privado a través del control, supuso, en las leyes del xix, una filigrana de detalladas disposiciones que funcionaban con el concepto de delegación de funciones del Estado hacia el padre a través, por ejemplo, de la figura jurídica de la *patria potestad*.⁹ Entonces, público y privado en el siglo xix no eran espacios separados ni contradictorios, pero tampoco complementarios. No contradictorios porque se suponían entre sí ya que la plaza pública solo podía suceder en tanto se cumplan las funciones del espacio privado y este último se regía por la ley de lo público. Tampoco eran espacios complementarios, como el argumento del primer liberalismo solía entenderlos, porque para el funcionamiento de ambos se implantó la lógica de la jerarquía y esta disimilitud impedía la complementariedad en las relaciones porque no sucedían entre iguales.

Así, si alguna definición puede soportar la división entre el ámbito privado o doméstico y el público en el xix es el de la ambigüedad porque, por una parte, los signos del poder patriarcal se trasladaron de lo privado a lo público,¹⁰ debilitando de este modo la independencia (incluso relativa) del ámbito público y, por otro, porque la norma producida en el espacio público dedicó mucha energía a la férrea prescripción del ámbito doméstico, invadiéndolo hasta el detalle.

7 Al respecto, ver la antología de textos sobre este debate en Rossells, 2001.

8 Sea familia u hogar, para las mujeres y, en el caso de los indios, al considerarlos como mano de obra para la construcción nacional, su espacio era la hacienda.

9 Ver el detallado análisis de Barragán, 2009: 33-37.

10 Véase, por ejemplo, este caso, referido por Barragán (2009: 30), que proviene de las Siete Partidas de Alfonso x, que fueron el fundamento legal de la nueva legislación en América y en Bolivia: “En la lista de personas que no podían testificar se encontraban las mujeres de mala fama y también los siervos porque eran considerados ‘desesperados’ por la servidumbre y por lo tanto sujetos a mentiras por algún premio”.

Esta imposibilidad del discurso propio trasuntaba también la indiferenciación relativa de los habitantes del mundo privado que no precisaban del contraste o la divergencia para cumplir a cabalidad sus tareas. La dominación los construía como idénticos. En contraste, el mundo público permitía la marca diferencial individual organizada en ideas y discurso, que producía individualidades:

[P]ropongo llamar el espacio de las idénticas, el espacio de la indiscernibilidad, porque es un espacio en el cual no hay nada sustantivo que repartir en cuanto a poder ni en cuanto a prestigio ni en cuanto a reconocimiento... (Amorós, 1994: 25).

Cuando en el mundo privado sucedía la puesta en códigos de lengua o escritura del pensamiento propio, el mecanismo de control fue la desaprobación o vulgarización, con el fin de volver las cosas a su lugar, a través del discurso de la “mística de la feminidad”.¹¹ Este control se relacionaba, una vez más, con la ley del padre que, en el caso de las voces y escrituras de los dominados, se desplegaba en los ámbitos públicos, pero también privados.

Con todo, el fenómeno de la importante cantidad de escritoras que “salió” al mundo público en el siglo XIX parece confirmar que la confluencia entre las lides femeninas por el derecho al discurso propio y los preceptos del liberalismo crearon una suerte de mercado de oferta y demanda de obras femeninas, lo que provocó la respuesta del mundo público y estableció nuevos espacios de recepción.

La recepción permitida y los “saldos” de las obras de Lindaura Anzoátegui de Campero y Adela Zamudio

Aparte de sus funciones como primera dama, Lindaura Anzoátegui (1846-1898), esposa del presidente Narciso Campero (1880-1884), formó parte de lo que podemos calificar como primera generación de escritoras en Bolivia,¹² participó de salones literarios y en espacios de debate con escritoras del continente, viajó por Europa, escribió artículos periodísticos y también lideró acciones filantrópicas durante la guerra del Pacífico (1879-1884). Publicó, fundamentalmente novelas,¹³ aunque también se dedicó a la poesía.

11 En su ya citado libro *La mística de la feminidad* (1963), Betty Friedan analiza cómo la mística de la feminidad –constituida por los mitos y relatos sobre el deber ser de la mujer– fue usada como reacción patriarcal contra el sufragismo y contra la incorporación de las mujeres a la esfera pública durante las guerras mundiales.

12 Junto a María Josefa Mujía, Mercedes Belzu, Juana Manuela Gorriti y Hercilia Fernández, entre otras (Urquidi, 1918).

13 *La madre*, 1891; *Una mujer nerviosa*, 1891; *Huallparrimachi*, 1892; *Luis*, 1892; *Cómo se vive en mi pueblo*, 1892; *Cuidado con los celos*, 1893; *En el año 1815*; 1895; *Manuel Ascencio Padilla*,

Adela Zamudio (1854-1928), por su parte, fue una figura pública por excelencia, especialmente por su tarea educativa, de la que devienen momentos importantes como su sonada polémica con un representante de la Iglesia católica,¹⁴ así como su coronación por parte del presidente de la República ya entrado el siglo xx.¹⁵ Escribió una novela, cuentos, poemas y ensayos, y también participó en obras colectivas como *La cocina ecléctica* de Juana Manuela Gorriti (1890).¹⁶

Como se dijo, la labor de estas autoras no pasó desapercibida para la institución literaria, lo que permite advertir qué segmentos de la obra total de estas autoras fue acogido por el mundo público y, por tanto, qué trozos no se asimilaron al conjunto de la literatura boliviana. En general, podemos decir que de Lindaure Anzoátegui ha quedado sellada su producción de tono histórico,¹⁷ asimilada a la lucha de Juana Azurduy de Padilla en la Guerra de la Independencia del Alto Perú. Mientras que, en el caso de Zamudio, el sello se dirigió a dos poemas: "Nacer hombre" y "¿Quo vadis?".

Cuando decimos "tono histórico", aludimos a las cuatro novelas evidentemente históricas de Lindaure Anzoátegui: *Huallparrimachi* (1892), *Luis* (1892), *En el año 1815* (1895) y *Manuel Ascencio Padilla* (publicada en 1976, pero escrita en 1896). En estas, ella despliega un proyecto escritural e ideológico de corte cívico y una maternización de la participación de las mujeres en el nacimiento de la nueva república, asentado en la figura de la mítica guerrillera boliviana Juana Azurduy de Padilla, a quien construye como valiente e incorruptible estratega militar a la par que abnegada y amante mujer. Y cuando afirmamos que esta veta de su obra es la que ha sido "permitida" en la recepción literaria, política y social es porque las diversas reformas educativas, desde las liberales hasta la actual, de corte nacionalista indigenista, han "aceptado" esta forma de representación de la mujer –aguerrida compañera de lucha– en el nacimiento de la nación. De ahí que especialmente *Huallparrimachi* y *Manuel Ascencio Padilla* permanecen en la lista de textos oficiales de la educación formal.

1976 (escrita en 1896). Existe una antología de su obra narrativa completa: *Desafío de mujer: Vivir sin el velo de la ilusión. Obras de Lindaure Anzoátegui Campero de Campero*. La Paz: Plural, 2006.

- 14 Se conoce como "la polémica entre Adela Zamudio y el obispo Francisco Pierini" al debate en la prensa que se inició con la publicación del ensayo "Reflexiones" de Zamudio el 23 de septiembre de 1913 en *El Heraldo* de Cochabamba, y que duró al menos hasta enero de 1914. En ese ensayo "Zamudio opone [a la propuesta católica de la educación religiosa como sustentadora de la moral] su descreimiento de que la Iglesia católica –o cualquier otra– sea portadora del monopolio de la moral" (Ayllón, 2019: 33).
- 15 Adela Zamudio fue coronada el 28 de mayo de 1926 por el entonces presidente Hernando Siles, líder de la joven intelectualidad asimilada al liberalismo.
- 16 *El misionero. Poema religioso*, 1879; *Ensayos poéticos*, 1887; *Íntimas* (novela), 1913; *Ráfagas*, 1914; *Novelas cortas*, 1942; *Cuentos breves*, 1942.
- 17 Para la ubicación de la obra de Anzoátegui entre las novelas históricas, ver Muñoz, 2014.

También *Huallparrimachi* suele ser considerada como novela indigenista tanto porque cronológicamente y temáticamente precede a *Raza de bronce* (1919) del boliviano Alcides Arguedas, como por su cercanía con *Aves sin nido* (1889) de la peruana Clorinda Matto de Turner. Esta línea, sin embargo, es mucho menos trabajada por la crítica literaria y el Estado que la veta cívica de la obra de Anzoátegui.

En ese sentido, los “saldos” de la obra de Anzoátegui están constituidos por sus novelas *La madre* (1891), *Una mujer nerviosa* (1891), *Cómo se vive en mi pueblo* (1892) y *Cuidado con los celos* (1893). Ya desde los nombres, estas cargan el síndrome sensiblero, a diferencia de los notables títulos de sus novelas cívicas o históricas. Sin embargo, observamos que, en ellas, la autora desarrolla importantes propuestas sobre la confluencia de la situación del indio y la mujer en la nueva nación (*Cuidado con los celos*), una acre crítica al desenvolvimiento de la política y de los políticos de su época, con especial énfasis en las instituciones eclesiásticas y la política (*Cómo se vive en mi pueblo*), y algunas intuiciones sobre lo que después será denominado como “malestar femenino” (*Una mujer nerviosa*).

Así, la lectura permitida de Anzoátegui ha seleccionado aquellos elementos que tenían algo que decir sobre la construcción de la nación y el imaginario de feminidad consecuente.¹⁸ Pero esta selección indica, además, que la develación de los elementos comunes a la situación de mujeres e indígenas no era un tópico importante para el mundo público, toda vez que ambos –el problema del indio y el problema de la mujer– fueron construidos como separados. Esta confluencia de sujetos subalternos solo será importante en los debates poscoloniales del siglo xx. Los saldos también informan que la crítica a las instituciones más públicas –la Iglesia y la política– no estaba permitida para las mujeres, aspecto que, posteriormente será la base para las lides de Adela Zamudio, precisamente, contra esas dos instituciones. A la luz de los textos de Anzoátegui, podemos incluso advertir cierta censura a la creatividad femenina que se atrevía con temas de impacto en toda la sociedad y una devolución al mundo privado de aquella creatividad que daba cuenta de lo “eminente mente femenino”.

En el caso de Adela Zamudio, el sello de lo permitido se dirigió, en particular, a dos poemas de su vasta producción: “Nacer hombre” y “¿Quo vadis?”. La base para esta afirmación proviene, por una parte, de la impresionante repercusión de ambos poemas desde su publicación –1887, el primero y 1914, el segundo– hasta la actualidad, lo que se advierte por su presencia en antologías, historias, biografías, etc., publicadas en el país como en otros confines. Si bien algunos de sus cuentos han recibido gran atención,

¹⁸ Unzueta, 1997; Olivares y Ayllón, 2002; Ayllón, 2012 y Suárez, 2018 han incidido en este aspecto.

ninguno de ellos iguala la persistencia de ambos poemas en cuanto se diga y haga sobre Adela Zamudio. Por otra parte, esta insistencia se ha mostrado también en la percepción social de la autora, quien evidentemente forma parte de los símbolos¹⁹ de la literatura y de las mujeres bolivianas.

“Nacer hombre” es un poema, más que sobre los derechos de la mujer, sobre los derechos que los hombres disfrutan solo por pertenecer a ese género. Empero, su estructura casi dialógica le permite a la voz poética contraponer todo derecho masculino con la exclusión de los derechos de la mujer. Asimismo, otro de sus temas fundamentales es la constitución de una autoría femenina: “Si alguna versos escribe / de alguno de esos versos son / que ella solo los suscribe / (permitidme que me asombre); / si ese uno no es poeta / ¿por qué tal suposición? / porque es hombre”.

“*¿Quo vadis?*”, por su parte, es un poema que, temáticamente, interpela el devenir de la Iglesia católica. En él, la autora denuncia que se trata de una institución alejada de los principios cristianos, tal como se ve en este verso: “La Roma en que tus mártires supieron / en horribles suplicios perecer / es hoy lo que los césares quisieron, / emporio de elegancia y de placer”.

Creemos que la suerte que corrieron estos dos escritos se debe a su inserción en los debates liberales de inicios del siglo xx sobre la secularización de la educación y sobre los derechos de la mujer (Ayllón, 2019; Guzmán, 1986). Esta lectura también admite identificar a los actores de la prescripción que, en este caso, fueron el Estado y los círculos intelectuales de la época. Cada vez está más claro que la intelectualidad liberal utilizó la imagen y partes de la obra de Zamudio para fines de su proyecto político (Rodríguez citado en Ayllón, 2019: 45). Esto también incluye al feminismo naciente en Bolivia, de corte liberal, que hizo lo propio, especialmente con su poema “Nacer hombre”. Así, con Zamudio:

[...] la reducción de la autora y su obra al minúsculo universo de dos poemas creó el “mito zamudiano” que resalta su imagen como luchadora feminista y anticlerical y se funda en la lectura del nivel externo de parte de su obra, con fines políticos (Ayllón, 2019: 19).

En este caso, la recepción permitida llegó a extremos casi grotescos con la producción de una de las principales figuras de la literatura nacional y centro de la escritura femenina. En esta selección, más que en cualquier otra, se advierte el ominoso peso de lo político sobre la obra literaria. Todo esto dio lugar al “mito zamudiano”, que se mantuvo casi inalterable durante todo el siglo xx. Solo en el presente siglo, la crítica literaria, incluida la crítica

19 Al respecto se puede consultar el anexo, “Elementos culturales inspirados en la imagen y la obra de Adela Zamudio”, en su *Obra reunida*. La Paz: Biblioteca Boliviana del Bicentenario, 2021.

literaria feminista,²⁰ rescató del olvido parte de su obra (como *Íntimas* y la totalidad de su primer poemario) y, más importante aún, estudió los diversos y ricos sentidos de su obra.

Los saldos textuales de Adela Zamudio están diseminados a lo largo de toda su producción y de ellos pueden destacarse con preeminencia dos sentidos proscritos. Por una parte, y a pesar de su cristianismo –más apegado al cristianismo primitivo– e incluso catolicismo, resaltan los poemas en los que la voz poética se confronta con el Creador en un tono existencialista, dibujando a su autora como una pensadora con preocupaciones más profundas que solo el de la secularización. Por otra parte, el conjunto más importante está constituido por sus reflexiones sobre la estructura ideológica y social de la dominación de la mujer en la sociedad, que se encuentran en su novela de 1913 y en varios poemas, cuentos y ensayos.

Claro que la cochabambina fue la gran pensadora feminista boliviana, pero no por su poema en defensa de los derechos de la mujer, sino porque a lo largo de su obra expuso las bases ideológicas de un sistema de dominación y de su impacto en las mujeres y la sociedad en general. Por eso, es posible asegurar que, si bien otras pensadoras y escritoras de su época (como Hercilia Fernández o Carolina Freyre) escribieron sobre el derecho de las mujeres a la educación y al voto, los textos de Zamudio no se detienen ahí y más bien logran ubicar las razones o, mejor, los mecanismos de sujeción, relativizando, incluso, el papel de la educación y acceso al trabajo en la consecución de una autonomía femenina. Por lo tanto, su pensamiento “llega a la crítica del orden social mismo” (Rossells, 2001: 266).

Resumiendo, se puede decir que la plaza pública “aceptó” de la obra de estas dos escritoras aquello que interesaba políticamente a la época: la feminidad ilustrada, la secularización y los derechos de la mujer. Asimismo, queda claro que la evidente proscripción de ciertas ideas recayó sobre las nociones de la confluencia entre la situación del indio y la mujer, la exploración de las bases del sistema de dominación de la mujer y su impacto concreto en la vida cotidiana.

Las dos “salidas” y los códigos ocultos

Así las cosas, se dibujan dos “salidas” al mundo público; por una parte, aquella que se engancha con los proyectos del poder político, en el que las autoras

20 Creemos que la recuperación y análisis de la obra de Zamudio en los dos volúmenes de *Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia*, coordinado por Blanca Wiethüchter (2002), es una muestra muy representativa de esta nueva crítica en torno a la obra de esta escritora boliviana.

y sus obras son aliadas y, por otra, la “salida” que cuestiona justamente los límites de ese poder y en el que ellas son interlocutoras e interpeladoras. Ahora bien, si los discursos no habilitados para la plaza pública son echados al “olvidadero” y/o retornan al ámbito privado, ¿a quién le pueden interesar? Tal vez la respuesta provenga de estas mismas escritoras. Así, en la réplica de Adela Zamudio a un crítico, poeta y amigo suyo que desvalorizó su novela, ella afirmaba que su novela era “un cuentecito para mujeres inspirado en las confidencias de almas femeninas, tímidas y delicadas” (citada en Guzmán, 1986: 124). En el caso de Anzoátegui, en sus juegos experimentales con el narrador de varias de sus noveletas, muy a tono con el narrador decimonónico, también deja escapar su noción de lector como preferentemente mujer.

De esta forma, las protagonistas de *Cuidado con los celos* de Lindaura Anzoátegui e *Íntimas* de Adela Zamudio tienen en común que exponen la experiencia concreta de los mandatos de sumisión en sus vidas que, con seguridad, se parecen mucho a la experiencia de las lectoras de ambas novelas. Pero la construcción de las protagonistas supone, además, la reflexión que las autoras ponen en boca de sus narradoras, creando un nivel de lectura en el que la identificación también sea posiblemente reflexiva. Si recordamos que, por sus características, el mundo privado inhibe los procesos de subjetivación porque construye a los individuos como idénticos y sin capacidad de emisión de un discurso propio, este espacio de comunicación cultural femenino entre escritoras y lectoras puede dar lugar, precisamente, a la diferencia.

Las teóricas del feminismo de la diferencia consideran que la organización del discurso femenino propio supone “salirse” de la madre a fin de operar los procesos psíquicos de subjetivación, para luego retornar en pos de una genealogía femenina (Irigaray, 2007 [1974]). En este proceso, la obra de las escritoras puede tomar otras dimensiones porque participa del deseo de la diferencia. Solo así se comprende que el espacio cultural escritora-lectora funcione como una cofradía porque hay un código “oculto” que también se confirma por su ininteligibilidad en el mundo público, ya que es intraducible para el sistema de poder.

Hannah Arendt, en sus reflexiones sobre lo público y lo privado en la modernidad, postulaba la existencia de una ética que hace que se oculten cosas al mundo público, porque “[e]l significado más elemental de las dos esferas indica que hay cosas que requieren ocultarse y otras que necesitan exhibirse públicamente para que puedan existir” (2009 [1958]: 80). Arendt no refiere a guardar los secretos de la privacidad, sino a cosas que pierden su sentido cuando se ponen en la plaza pública, que de hecho las rechaza y las devuelve a su supuesto lugar: “Allí, únicamente se tolera lo que es considerado apropiado, digno de verse u oírse, de manera que lo inapropiado se convierte automáticamente en asunto privado” (*ibid.*: 60-61). La filósofa

reflexionaba sobre los valores desarrollados en el cristianismo primitivo, que se consideraban nulos cuando se exponían al mundo. De ese modo, hay cosas que “jamás pueden convertirse en parte del mundo; vienen y van, sin dejar huella” (*ibid.*: 81). Entonces, si por un lado las estrategias escriturales femeninas “abren” el mundo privado al público, lo descubren y lo denuncian; por otro, habría elementos que no son eficaces afuera porque únicamente sirven para el funcionamiento de la cofradía: “numerosas materias apropiadas que solo pueden sobrevivir en la esfera de lo privado” (*ibid.*: 61).

Desde esta óptica, la obra de las escritoras decimonónicas se dibuja como un metamensaje dirigido a una potencial lectora que bien puede leerse como el ansia de un espacio femenino de resolución en la escritura o en un posible lenguaje femenino que se organiza no solo en lo que públicamente se expone o valora, sino también en los saldos de la proscripción. Las obras y sus autoras retornan al mundo privado por la vía de “poner las cosas en su lugar”; de este modo, salen y retornan o, más propiamente, salen quedándose.

Lo mismo, en el área de la lectura se producirían trayectos ambiguos desde la figura de la lectora virtuosa, promovida por la Ilustración (Guinot Ferri, 2020). Así, esta sensación de “secreto compartido” que origina la lectura de esta obra proscrita en lo público construye, a la vez, una posible lectora, pues “leer una novela despertó en las mujeres el afán de conocer más, sobre todo, de sí mismas y de su mundo interior; y eso le parecía a los hombres un peligro para el estatus social” (Boehm, 2000: 170).

Salir quedándose

Esta expresión se comprende mejor a la luz de los versos del “Canto negro” del poeta brasileño Carlos Drummond de Andrade: “este estar y no estar / este ir como este retornar”. Entonces, no se trata tan solo de habitar dos mundos,²¹ sino de un cierto anhelo de quedarse en una zona de privaciones, pero también de creación. En ese sentido, este fenómeno puede relacionarse con la salida y el retorno a la madre que expusieron las feministas de la diferencia –especialmente las que trabajaron el concepto de escritura femenina–.²² Si, por un lado, eso significa despojarse de la huella de la feminidad impuesta, a

²¹ Esta capacidad femenina (y subalterna en general) de habitar entre dos mundos ha sido analizada por varias autoras, entre las que destacan Anzaldúa (1999 [1987]) y Richard (2008).

²² Preferentemente Luce Irigaray, Julia Kristeva y Hélène Cixous. Con base en el estudio de la obra de la brasileña Clarice Lispector, Cixous (2001), por ejemplo, concibe la escritura femenina –que no es solo la que escriben las mujeres, sino la que trabaja sobre la diferencia– como el camino para que la mujer se apropie por fin de su cuerpo, hasta ahora confiscado.

la vez reconoce la cultura femenina que se ha erigido en este espacio cerrado y que incluye la escritura.

Participar en lo público, por lo tanto, es a la vez un producto y un configurador de la diferencia femenina. En ese sentido, la presencia femenina en la arena pública no puede tomarse solamente como un camino ascendente, sino como un ejercicio de reflexión individual y colectiva que provoca, a la vez, la acción individual y también colectiva, en trayectos de ida y vuelta. Desde este punto de vista, la celebración de la salida femenina a lo público puede ser ingenua si no se toma en cuenta su compleja relación con lo privado. Solo así también se comprende que las luchas femeninas²³ suponen la detección de los resquicios (y las contradicciones) en este orden, operación en los que se funda el feminismo²⁴ como pensamiento y también como acción. Estos resquicios son la geografía donde habitan y desde donde se emiten las cartas o los diarios íntimos,²⁵ semillas de lo que después será la así denominada literatura femenina del siglo XIX latinoamericano.

Lo que ha permitido el análisis de la “recepción permitida” de la obra de Adela Zamudio y Linda Anzoátegui es que la puesta en público de su obra literaria exceda el circuito tradicional de creación-recepción. Evidentemente, al ser las mismas escritoras partícipes de una sociedad que confina a las mujeres al mundo privado, su creación, su obra y la recepción consecuente están imbricadas en las prescripciones y proscripciones del mundo público. Tal parece ser el hecho que, a más de cien años de su publicación, *Íntimas* (1913) posiblemente sea leída ahora más que nunca, a cargo de lectoras jóvenes que la han convertido en el centro de sus reflexiones sobre su estar en el mundo. La novela salió, se la proscribió y –retornada al “adentro”– ha creado un evidente espacio de cultura femenina. Podemos decir que salió para quedarse.

23 Los conflictos de la salida del precepto de lo privado han sido estudiados por el llamado feminismo de la diferencia, por ejemplo, por Luce Irigaray (2007 [1974]), en su análisis de la indiferencia sexual, como presupuesto del orden sociosimbólico y el papel especular de lo femenino.

24 De ahí que el feminismo nace como crítica a la universalidad ciudadana propuesta por la Ilustración. Ver, por ejemplo, Amorós (1994) y Patemann (1995).

25 La relectura feminista del siglo XIX americano ha permitido establecer las rutas de dominación, pero sobre todo de transgresión femenina a través de textos escritos, propios del espacio privado, como cartas, diarios, recetarios, etc., y también los que se expusieron en el mundo público, especialmente en revistas. Al respecto hay abundante bibliografía, pero son ya clásicos los de Franco, 1986; Masiello, 1994; Pratt, 1998, e incluso Batticuore, 2005; y en el caso boliviano, Rossells, 1998.

Bibliografía

- Amorós, Celia (1994). “Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de ‘lo masculino’ y ‘lo femenino’”. *Feminismo, igualdad y diferencia*. Ciudad de México: UNAM, pp. 23-52.
- Anzaldúa, Gloria (1999 [1987]). *Borderlands / La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Arbaiza, Mercedes (2021). “El malestar de las mujeres en España (1956-1968)”. *Arenal: Revista de historia de las mujeres* (Granada), vol. 28, núm. 2: 415-445.
- Arendt, Hannah (2009 [1958]). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Ayllón, Virginia (2019). *El pensamiento de Adela Zamudio*. La Paz: CIDES / Plural.
- (2012). “Fin de siglo XIX en Bolivia: Aproximación comparativa de las narrativas de Linda Anzoátegui de Campero y Adela Zamudio”. Sara Beatriz Guardia (Ed.), *Escritoras del siglo XIX en América Latina*. Lima: CEMHAL, pp. 399-403.
- Barragán, Rossana (1999). *Indios, mujeres y ciudadanos: Legislación y ejercicio de la ciudadanía en Bolivia siglo XIX*. La Paz: Universidad de la Cordillera.
- Batticuore, Graciela (2005). *La mujer romántica: Lectoras, autoras y escritores en la Argentina (1830-1870)*. Buenos Aires: Edhsa.
- Boehm, Cornelia (2000). “Del peligro de la lectura”. *Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales* (Santiago de Chile), núm. 6: 163-170.
- Cixous, Hélène (2001). *La risa de la medusa: Ensayos sobre la escritura*. Barcelona: Anthropos.
- Demélas, Marie-Danielle (2003 [1992]). *La invención política: Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*. Lima: IEP.
- Franco, Jean (1986). “Apuntes sobre la crítica feminista y la literatura hispanoamericana”. *Hispamérica* (La Rioja), vol. 15, núm. 45: 31-43.

- Friedan, Betty (2017 [1963]). *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra.
- Guinot Ferri, Laura (2020). “Mujeres y lectura en la Edad Moderna”. Mariela Fargas Peñarrocha (Ed.), *Alternativas: Mujeres, género e historia*. Barcelona. Universitat de Barcelona, pp. 161-180.
- Guzmán, Augusto (1986). *Adela Zamudio: Biografía de una mujer ilustre*. La Paz: Juventud.
- Irigaray, Luce (2007 [1974]). *Especulo de la otra mujer*. Madrid: Akal.
- Irurozqui, Marta (2008). “El espejismo de la exclusión. Reflexiones conceptuales acerca de la ciudadanía y el sufragio censitario a partir del caso boliviano”. *Ayer* (Madrid), núm. 70: 23-56.
- Landes, Joan (1988). *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution*. Ithaca: Cornell University Press.
- Masiello, Francine (1994). *La mujer y el espacio público el periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Feminaria.
- Muñoz, Willy (2014). *La novela histórica de las escritoras bolivianas*. Cochabamba: Kipus.
- Olivares, Cecilia y Virginia Ayllón (2002). “Las suicidas: Linda Anzoátegui, Adela Zamudio, María Virginia Estensoro e Hilda Mundy”. Blanca Wiethüchter et al. (Coords.), *Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia*. La Paz: PIEB, pp. 149-183.
- Patemann, Carole (1995). *El contrato sexual*. Ciudad de México: UAM.
- Pratt, Mary Louise (2014). Modernidades, otredades, entre-lugares. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* (Ciudad de México), núm. 3: 21-38.
- (1998). “Don’t interrupt me’: The Gender Essay as Conversation and Countercanon”. *Revista Brasileira de Literatura Comparada* (São Paulo), vol. 4, núm. 4: 85-102.
- Reyes, Alfonso (1952). “Hermes o de la comunicación humana”. *La experiencia literaria*. Buenos Aires: Losada, pp. 9-40.

Richard, Nelly (2008). *Feminismo, género y diferencia(s)*. Santiago de Chile: Palinodia.

Rodríguez, Huáscar. 2014 “El patriarcado ‘progresista’. Mujeres, moral y vida cotidiana en la revista *Arte y Trabajo* (1921-1926)”. Alejandra Ramírez (Ed.), *Mujeres poblando el pasado*. Cochabamba: CESU / UMSS.

Rossells, Beatriz (ed.) (2001). *Las mujeres en la historia de Bolivia: Imágenes y realidades del siglo XIX*. La Paz: Sol de Intercomunicación.

(1998). *La mujer, una ilusión: Ideologías e imágenes de la mujer en Bolivia en el siglo XIX*. La Paz: CIDEM.

Sarlo, Beatriz (1991). “Literatura e historia”. *Boletín de Historia Social Europea* (La Plata), núm. 3: 25-34.

Soto Velasco, Kurmi (2018). “Periodismo y círculos literarios femeninos en la Sudamérica decimonónica: El caso de Carolina Freyre de Jaimes (1844-1916) en Bolivia”. *Decimonónica: Revista de producción cultural hispánica decimonónica* (Florida), vol. 15, núm. 1: 67-80.

Suárez, Mariana Libertad (2018). “Azurduy por Anzoátegui: Subjetividad femenina y espacio público en *Huallparrimachi* (1894)”. *Lexis: Revista de lingüística y literatura* (Lima), vol. 42, núm. 2: 405-439.

Unzueta, Fernando (1997). “Género y sujetos nacionales: En torno a las novelas históricas de Linda Anzoátegui”. *Revista Iberoamericana* (Pittsburgh), vol. 63, núms. 178-179: 219-229.

Urquidi, José Macedonio (1918). *Bolivianas ilustres: Estudios biográficos y críticos*. La Paz: Escuela Tipográfica Salesiana.

Wiethüchter, Blanca *et al.* (Coords.) (2002). *Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia*. La Paz: PIEB.